

Latacunga a, 30 de octubre de 2017.

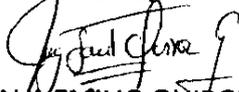
Señora
FANNY MARIANA GARCÍA GARCÍA
Presente.-

De mi consideración:

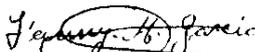
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula catorce disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A., otorgada en la Notaría Primera del cantón Latacunga el treinta de octubre del año dos mil diecisiete, ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A, para un período de cinco años de acuerdo al artículo catorce del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones en caso de que falte, se ausente o estuviese impedido de actuar temporal o definitivamente conservando sus atribuciones, sin perjuicio de los establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías, y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A., se constituyó mediante escritura pública el treinta de octubre del año dos mil diecisiete, otorgada ante la Doctora María Fernanda Subía Loaiza, Notaría Primera del cantón Latacunga.

Atentamente,

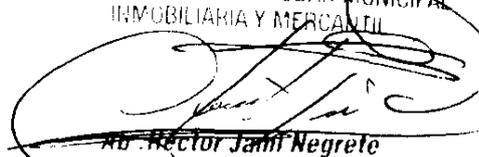

SAUL EMILIO QUIROZ GARCÍA
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, a 30 de octubre de 2017. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA QUIROZ BAUTISTA SEQB S.A.


FANNY MARIANA GARCÍA GARCÍA
C.C.050065626-9

CERTIFICÓ: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... Mercantil... a folio... 1144... bajo la partida No... 635... Latacunga, a 01 de nov del 2017
REGISTRADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Rector Jamil Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)